

64ª REUNION DE COMISIÓN DE CUENCA DE LA LAGUNA DEL SAUCE

Fecha de realización: 15 de julio de 2025.

Lugar: Junta Departamental

ORDEN DEL DÍA (OD)

1. Apertura, presentación de los participantes y palabras de las autoridades
2. Presentación de delegados sobre prioridades para la gestión de la Cuenca
3. Solicitud de ingreso de Agrupación para la Defensa del Arroyo El Potrero y Red Ambiental Piriápolis y Alrededores
4. Evolución de la calidad del agua en temporada estival (CURE-OSE-MA)
5. Articulaciones para el manejo de vegetación flotante en la Laguna (IdM-MA)
6. Presentación del Proyecto PROCRÍA (Instituto Plan Agropecuario)
7. PLOT: estado de avance en la JDM (ediles) y convocatoria a ciclo de talleres en Liga de Fomento
8. Avances del Proyecto “Brechas de adaptación”

Previo al inicio se acordó realizar un cambio en el orden del día, que quedó conformado de la siguiente manera:

1. Apertura, presentación de los participantes y palabras de las autoridades
2. Solicitud de ingreso de Agrupación para la Defensa del Arroyo El Potrero y Red Ambiental Piriápolis y Alrededores
3. Evolución de la calidad del agua en temporada estival (CURE-OSE-MA)
4. Articulaciones para el manejo de vegetación flotante en la Laguna (IdM-MA)
5. Presentación de delegados sobre prioridades para la gestión de la Cuenca
6. Presentación del Proyecto PROCRÍA (Instituto Plan Agropecuario)
7. PLOT: estado de avance en la JDM (ediles) y convocatoria a ciclo de talleres en Liga de Fomento
8. Avances del Proyecto “Brechas de adaptación”

DESARROLLO DE LOS TEMAS

1. Apertura, presentación de los participantes y palabras de las autoridades.

Se dio inicio a la sesión, se presentan las autoridades que acompañan y se presentan los asistentes a la sesión. Brinda palabras de bienvenida por el MA la Directora Nacional de Aguas Ing. Teresa Sastre¹, indicando que se demoró en dar inicio a las sesiones ya que las nuevas autoridades llevaron a cabo una revisión los espacios de participación porque se tiene el objetivo de entender las dinámicas y lograr que sean espacios realmente

¹ Tras iniciada la sesión llegó el Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental Ing. Quím. Alejandro Nario, quien al llegar transmitió los saludos del Ministro al ámbito, y manifestó la importancia que el MA le quiere dar a estos ámbitos, que deberán sesionar con la asiduidad necesaria para abordar de manera correcta las temáticas. También Agustín Artigas, en representación del Ministro Ortuño, transmitió el saludo del ministro que no pudo asistir a la sesión, y resaltó la relevancia de ámbitos son clave de mantener y sostener para una buena gestión.

constructivos para toda la sociedad. Por la IdM la Directora de Ambiente Lic. Virginia Villarino da la bienvenida y manifiesta el compromiso de su institución de participar en este ámbito y trabajar para la protección de ambiente.

2. Solicitud de ingreso de Agrupación para la Defensa del Arroyo El Potrero y Red Ambiental Piriápolis y Alrededores

Mariana Nin indica que se recibieron pedidos de ingreso de dos organizaciones, y dio lectura de las notas presentadas ante el MA por ellas: la Agrupación para la Defensa del Arroyo El Potrero y la Red Ambiental Piriápolis y Alrededores. Además, M.Nin detalla que con la Agrupación para la Defensa del Arroyo El Potrero se mantuvo una reunión previa en la que se les explicó que el ámbito de interés de ellos está fuera del territorio abarcado por esta comisión, pero que hay una interconexión evidente entre ambos territorios, y además ellos son usuarios del agua que se genera en esta cuenca. Por el contrario, con la Red APA, solo se mantuvieron algunos intercambios vía mail. Plantea que se intenta tener reuniones previas con quienes quieren ingresar para que conozcan el funcionamiento y objetivos de la comisión.

Se pone a consideración el ingreso de ambas organizaciones

Nestor Mazzeo comentó que esta CC tiene como aspecto distintivo la flexibilidad en el ingreso de organizaciones de la Sociedad Civil y es un espíritu que se busca mantener para el buen funcionamiento del ámbito que es principalmente deliberativo. Por otro lado mencionó que se vuelve a poner sobre la mesa definir donde es el punto de corte de esta cuenca, y que el manejo de la presa condiciona lo que pasa aguas abajo.

Fernando Niggemeyer plantea en relación a la Agrupación de defensa del Arrollo el Potrero, que existe una Junta Vecinal en la que participan distintas agrupaciones de la zona, incluidas esta. El objetivo de esta junta es trabajar la zona como una unidad, para conformar a futuro un municipio que incluya a todos los barrios en el entorno de Sauce y Ocean, entre otras cosas.

Deborah planteó que ellos están en contacto con la Red APA así como con otras organizaciones, y que conocen por ella esta comisión.

Se acuerda aceptar la incorporación de estas dos organizaciones.

3. Evolución de la calidad del agua en temporada estival (CURE-OSE-MA)

M.Nin inició relatando como se estructura actualmente el monitoreo:

- Monitoreo en 6 estaciones de la Laguna, semanal en meses cálidos y mensual en meses fríos. Realizado por el CURE en el marco del convenio OSE-CURE
- Monitoreo diario en toma de agua, más completo en cantidad de variables y frecuencia pero con un único punto. Realizado por OSE-UGD en planta.
- Monitoreo satelital de presencia de floraciones, de frecuencia diaria y para toda la laguna, que se se ha perfeccionado en las últimas temporadas y hoy por hoy tiene un buen ajuste.

N.Mazzeo presentó un reporte breve del estado de la calidad de agua, destacando que esta fue una de las temporadas más calmas en términos de intensidad y frecuencia de

floraciones, debido en gran parte a que en febrero hubo mucha resuspensión de sedimento, y por lo tanto elevada turbiedad que limita el crecimiento de fitoplancton. A su vez en lo que pasó del año esto se ha intensificado por fuertes eventos de precipitación y vientos fuertes del cuadrantes Sur y SurOeste. Detalló también la calidad del agua para Laguna Blanca y Laguna Escondida, que integran el mismo convenio de monitoreo.

M. Nin contó que este verano fue necesario emitir un comunicado por floración de cianobacterias, en conjunto con OSE-UGD, y que a futuro sería bueno incorporar a la IdM a las comunicaciones. V.Villarino indicó que la IdM está interesada en trabajar en esto.

Finalmente, N. Mazzeo detalló las vías de comunicación del monitoreo: en un grupo de whatsapp que integran OSE-UGD, CURE y MA se informa tras cada monitoreo de manera inmediata; por mail se envía a las mismas instituciones un informe sinóptico de cada monitoreo; y una vez al año se hace un informe integrado que se divulga por varias vías. Además M. Nin indica que los datos se siguen cargando en el OAN.

V. Villarino solicitó ser integrada en las distintas vías de comunicación.

4. Articulaciones para el manejo de vegetación flotante en la Laguna (IdM-MA)

M. Nin relató que existe una situación de acumulación de camalotes en el margen Este de la laguna del sauce que ha dado lugar a algunas denuncias y preocupaciones por parte de vecinos así como de la IdM. Ante esto, y en el entendido de que es deseable remover biomasa vegetal del cuerpo de agua, se avanzó en trabajar con la Intendencia para abordar este tema, en el entendido de que cierto nivel de cosecha es bueno para la laguna así como para los usos que en ella se desarrollan.

Esta intervención requiere una autorización excepcional en el marco de la RM de franjas de amortiguación, en la que se definen los sitios de ingreso, la superficie de cosecha, el acopio temporal, el sitio de disposición final y la frecuencia de retiro ya que no se trataría de una intervención puntual.

Se buscará también trabajarlo con OSE porque en la medida de que los camalotes nos se cosechan se acumulan en la presa, representando un problema de manejo para OSE.

N. Mazzeo mencionó que el crecimiento no controlado de plantas acuáticas es cada vez mayor en la laguna y es también un signo de eutrofización, que además trae una serie de interferencias con otros usos de la laguna. Por ello es importante abordar el tema.

Juan José Lagomarsino (OSE-UGD) mencionó que es importante mantener la vigilancia en otros compartimentos de productores primarios que no son fitoplancton, razón por la cual en los últimos años se incorporó fitobentos y perifiton. Esto permitió observar que en ambos también hay presencia de cianobacterias con potencial generación de metabolitos que generen interferencias con los usos.

Maite Burwood mencionó tener cautela con el lixiviado en el acopio del material, para que no haya retorno de nutrientes al cuerpo de agua. V. Villarino y Priscila Rodríguez respondieron que no habrá acopio de más de un día.

Enrique Cenoz (Medioambiente La Capuera) plantea que hay zonas de acumulación también en La Capuera y en la desembocadura del Arroyo Pan de Azúcar. V. Villarino indica que se puede intervenir en otras zonas, que la idea es definirlo en conjunto con los vecinos y con eso resolver la logística.

5. Presentación de delegados sobre prioridades para la gestión de la Cuenca

Deborah Díaz (UVAC Sierra de Ánimas) presentó la nota a autoridades que se elaboró en marzo planteando las prioridades que esta comisión identifica para la gestión de la Cuenca. El primer punto es el Plan de OT para la cuenca que aun no ha sido aprobado, y en particular dentro de este la necesidad de abordar el incremento en los fraccionamientos. El segundo punto es el Plan de Cuenca que tampoco ha sido concluido y que necesita, además de terminarse, una asignación de presupuesto específica para su implementación. El tercero es la necesidad de incrementar la cobertura de saneamiento en la cuenca, que requiere asignación de presupuesto para continuar con lo establecido en el Plan de Acción (extensión de red en Pan de Azúcar y La Capuera y conexión de hogares). El cuarto punto refiere a sostener el Programa de Monitoreo y reincorporar al Ministerio de Ambiente en el convenio para dicho programa. Por último, se solicita que se consolide una participación efectiva del ejecutivo departamental en este ámbito, que en los últimos años se ha visto disminuida.

N. Mazzeo manifestó que esta jornada es muy auspiciosa en el sentido de lo planteado por presencia de autoridades nacionales y departamentales, además de por la renovación generacional que hubo. Finalmente planteó que es importante comunicar de forma periódica los avances en la implementación del Plan de Acción, y refuerza la necesidad de culminar los planes de OT y el de gestión de la cuenca, con la asignación de presupuesto correspondiente.

T. Sastre indicó que el Plan de Cuenca debe terminarse este año, tras los acuerdos necesarios con las nuevas autoridades de cada institución. Valentina Ribero (DINAGUA) reforzó lo planteado por T. Sastre, y coincide en que la necesidad de presupuesto es un hecho. M. Nin mencionó que lo que está pendiente más grande son los acuerdos con la IdM y con OSE-UGD.

M. Nin mencionó que en relación al planteo de N. Mazzeo del Plan de Acción, se puede presentar en la próxima sesión. Respecto a saneamiento planteó que es importante volver a priorizar las localidades de esta cuenca a nivel nacional.

6. Presentación del Proyecto PROCRÍA (Instituto Plan Agropecuario)

Inés Paredes (IPA) y Lorena Falero (DGDR-MGAP) presentaron el Proyecto PROCRÍA, que es un proyecto interinstitucional que se va a ejecutar a nivel nacional pero con foco en

el norte y en el este que son las zonas criadoras. Es un Programa que brindará acompañamiento técnico a productores criadores con ciclo completo (o grupos de productores), con el objetivo de promover sistemas rentables, resilientes y ambientalmente responsables. Además del apoyo técnico se generará espacio de intercambio entre pares, capacitación y herramientas de planificación. Los productores objetivo son productores de 100-1250ha IC 100, que realicen cría o ciclo completo, en cualquier parte del país con énfasis en las zonas indicadas antes. Se priorizarán productores familiares, jóvenes, mujeres y a quienes se presenten como parte de un grupo. Luego explicó detalles sobre como funcionará el programa y detalles sobre el formulario de postulación. Destacó que el tema ambiental es prioritario en el programa, y que en ese sentido el MA es parte de la implementación del mismo, a propósito de lo cual L. Falero planteó que este proyecto puede dar continuidad al proceso iniciado por el Proyecto de Producción Sostenible que se desarrolló en la Cuenca. Las inscripciones se encuentran abiertas hasta el 17 de agosto.

Walter Oyanthabal (SFR PdA) planteó la necesidad de avanzar en la línea de lo que aborda Procría y consultó si productores de menos hectáreas se pueden postular, a lo que las técnicas exponentes respondieron que actualmente se está invitando a todos a que se inscriban, y que eso se analizará luego; más aun en Maldonado que los predios son chicos.

Alejandro Nario indicó que se esta trabajando entre los 2 Ministerios en la consolidación de prácticas productivas ambientalmente responsables, y eso se refleja en la participación del MA en Procría que se está acordó con Scarlato. Se buscará trabajar en distintas dimensiones de lo ambiental, alineado con los objetivos de mejora económica. Los antecedentes de trabajo en esta cuenca son un gran antecedente en este sentido.

Teresa Sastre indicó que en línea con lo anterior, también se ha coordinado con Isola para trabajar en temas de agua en general y agua subterránea también. MNin planteó retomar la mejora en el registro de usos de agua.

Se generó un intercambio respecto de la pertinencia de Procría y la relevancia de trabajar en ganadería en la cuenca, incluyendo el acceso del ganado al agua.

7. PLOT: estado de avance en la JDM (ediles) y convocatoria a ciclo de talleres en Liga de Fomento

Jorge Pieri (edil FA) realizó un repaso indicando que la fecha de ingreso del PLOT a la JdM fue en mediados de 2023, a la comisión de planeamiento y se realizo una presentación por parte de la intendencia, y luego no se volvió a tratar hasta terminar la legislatura. El Plan aun no se ha tratado en la nueva legislatura que recién comienza, y le consta que lo que esta trancado actualmente es el mínimo de 25 ha en las zonas altas, pero además es necesario revisar si el plan permite o no la modificación superior del tamaño mínimo en suelos rurales que se aprobó en una Ley de Rendición de cuentas.

Ahora ha habido conversaciones en cuanto a la voluntad política de trabajar las diferencias para concretar la aprobación en la comisión y luego en plenario. De todos modos quedan las modificaciones sugeridas por el MA ya que la aprobación que se dio fue ficta y hubo consideraciones que no fueron tenidas en cuenta y es ahora el monto de considerarlas. De todos modos, una vez aprobado debe entrar en un proceso de revisión ya que se hizo hace varios años y “cuando se apruebe ya será viejo”.

M. Nin recordó que en sesión anterior se planteó que si el plan tuviera una modificación relevante (como quitar la superficie mínima de suelos de 25ha en ciertas partes de la cuenca), podría requerir una nueva EAE.

No se ha acordado un plazo para dar tratamiento al PLOT aún.

N. Mazzeo presentó la agenda de la actividad que se desarrollará el jueves 24 de julio en la Liga de Fomento de Punta del Este para colectivizar con público en general la información respecto del PLOT. Es una jornada planificada y convocada por la CCLS.

W. Oyanthzabal planteó la necesidad de generar estrategias de protección del monte nativo en la Sierra de Ánimas, que no se encuentra adecuadamente protegido por la normativa. El PLOT contribuiría a esto, y también sería importante que algunas áreas ingresen al SNAP, que es algo que hace tiempo se está intentando para Sierra de Ánimas y ahora para el Cerro Pan de Azúcar se está elaborando otra propuesta.

Esteban Ortiz (DINACC) consultó si el PLOT incorpora la perspectiva de cambio climático.

N. Mazzeo indicó que el foco estuvo puesto en proteger parches de vegetación y ecosistemas más que la calidad de agua explícitamente, con un enfoque metodológico de décadas atrás. A continuación se generaron intercambios al respecto de esto.

MNin recordó que la CCLS está a las órdenes de asistir a la JdM para asistir a los ediles en la discusión. Asimismo planteó que, a propósito de la intervención de W. Oyanthzabal, se podría convocar a DINABISE (SNAP) a una próxima sesión para dialogar específicamente sobre las 3 propuestas de AP que existen presentadas dentro de la Cuenca de Laguna del Sauce.

Pieri sugirió que en lugar de esperar a ser convocados, que la CC solicite reuniones por bancada y luego con las comisiones involucradas (Ambiente y Planeamiento) para tratar el tema del PLOT.

V. Villarino planteó que en la intendencia hubo una reestructura y este tema está incluido dentro de la Dirección de OT, cuyo director es Guillermo Aler que aún no ha sido designado.

8. Avances del Proyecto “Brechas de adaptación”

N. Mazzeo repasó los logros del proyecto e indicó que se está comenzando con el tramo final del proyecto, que incluye identificar los temas prioritarios a abordar y definir estrategias que permitan superar las brechas que se identificaron. Ese trabajo se debe hacer a través de los actores vinculados a la gobernanza, y por lo tanto en este ámbito. Hay algunos elementos que ya se han identificado, como elementos presupuestales

para acciones concretas, pero otros deben ser definidos. Para esto el equipo propone que se realice un espacio de taller a la brevedad con este objetivo, en localidad y fecha a definir.

Otros temas

Se dio lectura a un comentario de Enrique Cenoz (Medioambiente La Capuera) que plantea la necesidad de que la Microrregion 1 cuente con un Municipio capaz de asegurar representación y la participación ciudadana y reflejar su Ley 19272.

M.Nin mencionó que se estará trabajando para que los Municipios (con sus nuevas autoridades) tengan buena representación en este ámbito y es pertinente hacer este planteo en presencia de los municipios.

F.Niggemeyer planteó que la zona más Este del municipio de Piriápolis no se ve representada en el municipio al que corresponde, y que se debería generar un municipio propio. Lo mismo sucede con la porción más Oeste del Municipio de Maldonado (Punta Ballena, Laguna del Sauce). Esto lleva a que la cuenca baja de la laguna del sauce no tenga buena apropiación de sus municipios.

A.Nario comunicó que el MA está trabajando en la elaboración de normativa necesaria para varios aspectos ambientales, y como parte de eso se está revisando el decreto reglamentario del código de aguas vinculado a la calidad de aguas y a vertidos. Algunas cosas relevantes de esto es que se incluirá el agua subterránea, algunas cuestiones de drenaje interno en emprendimientos, inclusión de parámetros de calidad para fuentes difusas en coordinación con MGAP, se amplía el tipo de efluentes que requerirán control ambiental, se modifican los parámetros de seguimiento para aguas de recreación en coordinación con las intendencias, se plantean nuevos parámetros relacionados a microplásticos y a contaminantes emergentes, y en lo que respecta a calidad de agua, pasa a definirse no por uso como está ahora sino por calidad ecosistémica en relación a un objetivo único de calidad.

T. Sastre comunicó que desde DINAGUA se está trabajando también en un decreto de drenaje pluvial que saldrá también a la brevedad posible.

N. Mazzeo planteó que es necesario también avanzar en la evaluación del funcionamiento de las zonas buffer, a lo cual Nario respondió que se estará trabajando no solo en la evaluación sino también en la habilitación de ciertos usos de las zonas buffer.

Finalmente, M.Nin y Valentina Ribero indicaron que se enviaron los oficios a las instituciones nacionales solicitando que se informen los nuevos delegados.

Se da por cerrada la sesión.

PRESENTES: (con * se indican los asistentes por zoom)

Por MA: Mariana Nin, Elena Rodó, Eugenio Lorenzo, Alejandro Nario (DINACEA), Guillermo Rodríguez, Valentina Ribero, Victoria Albez, Diego Perez*, Teresa Sastre (DINAGUA), Esteban Ortiz (DINACC), Agustín Artigas.

Por MGAP: Aarón Kacevas, Lorena Falero

Por IDM: Virginia Villarino, Priscila Rodríguez

Por OSE: Juan José Lagomarsino

Por CURE: Nestor Mazzeo, Maite Burwood, Paula Levrini, Florencia Balay, Bruno Gorostidi (convenio CURE-OSE)

Por UCU:

Por Saras: Cristina Zubbrigen*

Por Junta Departamental: Jorge Pieri, Diego Machado

Por MDN-Prefectura:

Por Batallón de Ingenieros Celestino Bove:

Por SFR Pan de Azúcar: Ana Nuñez, Walter Oyanthzabal*

Por SFR El Pejerrey: Carlos Font

Por Unión Vecinal de Punta Ballena:

Por Grupo ALAS:

Por Asociación Fomento y Turismo Sauce de Portezuelo: Fernando Niggemeyer

Por UVAC Sierra de las Animas: Deborah Diaz,

Por Municipio Piriápolis:

Por Municipio Maldonado:

Por Medioambiente La Capuera: Enrique Cenoz*

Por Plan Agropecuario: Inés Paredes